

apellido de tu nombre y mayor infamia de tus obras...» Aquella providencial racha de la muerte arrebató, finalmente, al rey D. Enrique, que murió sin haber hecho otra cosa buena en la vida—y esa no por su voluntad—que dejar el trono vacante á sus hermanos D.^a Isabel y D. Fernando...

Y desde este afortunado primer momento comenzaron aquellos dos grandes Monarcas á sosegar y moralizar, á unir y allegar todos los diversos elementos con que formaron ellos, y solo ellos, aquella gran Monarquía española en que nunca se ponía el sol, y que, por decirlo así, solo tuvieron tiempo de *hilvanar*.

Quién fuera la persona destinada por la Providencia divina para *coser* esta obra colosal de los Reyes Católicos, para fortalecerla y entregarla intacta y segura en mano del gran Carlos I, lo veremos en el capítulo siguiente.

III

Cinco meses después del vergonzoso auto de Ávila, y al caer de una tarde triste y brumosa de Noviembre, cruzaba un pobre

clérigo los yermos y desolados campos de Castilla con dirección á Torrelaguna.

Montaba una ruin mula de alquiler, y por el corte de su traje y la forma extraña de su enorme sombrero, hubiérasele tomado por un sacerdote romano. Llevaba á la espalda una barjuleta ó mochila sujeta con correas; á las ancas de la mula, unas flacas y lacias alforjas, y seguía por todo acompañamiento, como mozo de espuelas, un desharrapado rapaz de quince años, montado en un asnillo cargado de papeles.

Al traspasar la cumbre del cerro que llaman ahora de las Calerías, presentóse de repente ante el viajero la humilde villa, dormida ya en la falda del cerro y casi oculta entre la bruma, como un pájaro en el suave plumón de su nido. Algunas lucécitas brillaban á lo lejos entre la niebla, como ojos escrutadores que observasen curiosamente al pobre clérigo.

Pareció éste conmoverse mucho á la vista repentina de aquel montón de casucas, que sin duda encerraba para él grandes recuerdos; detuvo su cabalgadura en un repecho del cerro, y con la cabeza descubierta y fijos los ojos en el campanario de la iglesia, que se alzaba sobre la niebla

como un dedo señalando al cielo, rezó en alta voz algunos salmos de acción de gracias, con el enjuto rostro contraído por emoción hondísima.

Luego, como si pusiese su alma toda en cada una de sus palabras, y quisiera salvar con la voz la distancia, y taladrar con la vista las paredes de la iglesia, para penetrar en alguna de sus sepulturas, rezó con devoción profunda el cántico de la muerte, la plegaria de los difuntos, el *De profundis clamavi ad te*, concluyendo de esta manera: *Requiem aeternam dona, Domine, famulo tuo Alphonso*. Dad, Señor, el descanso eterno á tu siervo Alfonso.

Entonces un sollozo seco, varonil y único se escapó de su pecho, y sin decir palabra, siguió hacia Torrelaguna.

Al volver la primera esquina del pueblo, le detuvo una ronda: estaba el lugar dividido, como toda Castilla, en los dos bandos, enriquistas y alonsinos; y éstos, que dominaban allí por influjo del Arzobispo de Toledo, ejercían una vigilancia continua para prevenir y evitar atropellos y sorpresas de los otros.

No se inmutó el clérigo en lo más mínimo, y contestó á las preguntas que le hi-

cieron, llamando por sus nombres á muchos de los que se las dirigían, y diciendo que él se llamaba Gonzalo Ximénez, y que era natural de aquel mismo lugar de Torrelaguna; que venía de Roma, donde había estado siete años, ordenándose de sacerdote y ejercido el cargo de abogado consistorial todo aquel tiempo; y que había, finalmente, abandonado aquellos lugares y aquel honroso cargo, porque á la reciente muerte de su padre, Alfonso Ximénez, allí mismo en Torrelaguna, hábale parecido obligación suya acudir al amparo y ayuda de su anciana y noble madre D.^a Marina de la Torre.

Dieron voces de contento todos los presentes al oír estos nombres tan conocidos y respetados en el lugar, y muchos corrieron á pedir albricias á D.^a Marina por la llegada de su hijo, y los restantes acompañaron á Gonzalo con grande algazara de vítores y bienvenidas hasta la casa de su madre.

Era la casa mezquina, de un solo piso, con una torre cuadrada; pero toda ella de piedra y esculpido en un ángulo de ésta un gran blasón, cubierto entonces con paño negro, como es costumbre todavía en

los lugares de Castilla cuando muere el señor. La puerta era ojiva, muy baja, y con dos groseros asientos de piedra á los lados; las ventanas pequeñas, escasas y sin simetría ni concierto; sólo en la torre había cuatro ojivas perfectamente simétricas, una en cada fachada. El zaguán, hondo y obscuro, daba entrada por la izquierda al establo y al corral, ambos vacíos y cerrados, y por la derecha á la cocina, pieza la más importante y atendida en toda casa de aquella época, porque en ella estaba el hogar material y también el hogar moral, fundamento de la familia y vínculo que la unía y estrechaba.

Era la cocina amplia y capaz, y notábase en toda ella un doble matiz de nobleza y de escasez, de aristocrático bienestar pasado y de vergonzosa pobreza presente, que, lejos de unirse y combinarse, parecían luchar á brazo partido, poniendo más de manifiesto su doloroso contraste.

En el frontis de la enorme campana de la chimenea, capaz de cobijar á doce hombres sentados, veíase esculpido en una piedra el blasón de los la Torre: una torre de oro en campo azul, con dos leones á los lados, y á los pies de la vasta pieza veíanse

en un astillero, especie de estante muy alto en que se guardaban las lanzas, tres de éstas, que habían pertenecido al glorioso abuelo que conquistó el blasón en tiempos del rey D. Ramiro. Debajo de la gran campana de la chimenea, y marcando el lugar de honor en que solía colocarse la dueña de la casa, había un gran sillón de baqueta en cuyo remate veíase tallada la Cruz de Santiago, á cuya orden perteneció el padre de D.^a Marina.

En cambio, sólo se veían en los extensos vasares pobres y escasas escudillas de barro, las mesas adosadas á la pared para comer la servidumbre, estaban caídas y descuidadas, como si no se usasen, y de los triples llares de la chimenea sólo pendía sobre la lumbre un mísero caldero conteniendo el jigote que tenían únicamente para cenar aquella noche la noble señora D.^a Marina de la Torre y la única mujer que la servía.

Á la misma hora que Gonzalo Ximénez se detenía conmovido á la vista de Torrelaguna, hallábase su madre sentada junto al hogar en su gran sillón de baqueta, hilando tristemente en su rueca de ébano.

Era una anciana de alta estatura, delga-

da y tiesa como el huso de su rueca: todo revelaba en aquella mujer la perspicacia y entereza de su carácter; sus ojos hundidos y penetrantes, su nariz corva como pico de águila, sus labios hendidos, delgados y firmes. Cubría su cabeza el tocado propio de las mujeres nobles de cincuenta años antes: una apretada toca blanca que le ocultaba el pelo hasta la raíz por todas partes y venía á formar en lo alto un promontorio en forma de grandes y verdaderos cuernos, semejantes en algo á la *cornette* de las Hermanas de la Caridad francesas. El resto de su vestido era una basquiña de jerga de luto muy tableada, que apenas la llegaba al suelo, y un manto de la misma jerga, que se había quitado al entrar, depositándolo en un banco; llevaba también pendiente de la cintura una escarcela de paño burdo negro y un largo rosario.

Sentada en el suelo sobre un corcho, á la usanza árabe, hállase á corta distancia una zafia aldeana, ya vieja, desgranando en un cesto mazorca, que sacaba de otro cesto muy grande. Aquella vieja constituía la única servidumbre de D.^a Marina, y era morisca de origen, como lo acreditaban lo

atezado de su rostro, la especie de turbante listado de negro y rojo que cubría su cabeza y las enormes arracadas de plata que la pendían de las orejas.

Sonó el toque de queda en la campana de la parroquia con esa imponente solemnidad que prestan á todo la noche y el silencio, y como insolente provocación á este mandato de quietud y de sosiego, resonaron á poco en la calle voces y gritos, y grandes y repetidos golpes en la puerta de D.^a Marina, atrancada ya desde el caer de la tarde.

Miráronse en silencio las dos mujeres, sorprendida y temerosa la morisca, y sorprendida también, pero no asustada, la animosa señora, aunque harto comprendía que en aquellos tiempos de revueltas cualquier atropello ó violencia eran posibles. Seguían en la calle el alboroto y los porrazos, y D.^a Marina mandó al cabo á su criada que se asomase por la ventana del establo para informarse de la causa del bullicio y abrir, si era necesario, la puerta.

Salió la morisca de la cocina, llevándose el único y enorme candil de hierro que la alumbraba, y quedó la vasta pieza iluminada tan sólo por los movibles resplando-

res que del fogón se escapaban. Ocurrióse entonces á D.^a Marina lo que realmente era: que su hijo había llegado al lugar y topádose en el camino con vecinos y conocidos.

No quiso, sin embargo, encariñarse con esta idea, ó quizá presentimiento de su corazón, porque parecíale imposible hacer en tan breve plazo el viaje de Roma á Torrelaguna, aunque se hubiera puesto en camino su hijo en el momento de recibir el mensaje que le envió ella misma noticiándole la muerte de su padre Alfonso Ximénez.

Interrumpió de repente estas imaginaciones de la anciana un tropel de gente armada que invadió la cocina pidiendo albricias, y que en la semiobscuridad que allí reinaba antojáronsele á ella seres fantásticos. Uno, más alto que los demás, abrióse paso entre todos, se acercó á doña Marina, y postrándose á sus pies, besóle las manos repetidas veces.

Conoció ella al punto á su hijo, que había salido de allí mozo imberbe y volvía ya de treinta años, ordenado de Ministro de Dios; mas, á pesar de su profundo respeto al sacerdocio, dejóle humillarse á sus pies y prestarle aquel acatamiento, porque

la gente de aquella época rara vez renunciaba á una prerrogativa, y nunca jamás á la que era entonces y es ahora y será siempre la más santa y legítima que pueda existir en la tierra, y acatan y respetan reyes y príncipes, y hasta el mismo Dios del cielo quiso enaltecerla y honrarla sometiéndose á ella: la prerrogativa de *madre*.

Abrazáronse después D.^a Marina y su hijo sin lanzar una exclamación ni derramar una lágrima; porque aquellas dos almas, de idéntico temple, grande, fuerte y enérgico, se amaban con obras y desdeñaban las muestras estériles y las vacías manifestaciones.

¿Qué prueba de amor más grande pudo dar el hijo á la madre que aquel viaje de Roma á la aldea, abandonándolo todo, hecho en la mitad de tiempo que hubiera empleado cualquiera, á la sola insinuación del desamparo y la soledad de la anciana?... ¿Y qué podían añadir las lágrimas y sollozos á la larga serie de sacrificios, trabajos y pesares sufridos por ella para educarle y darle estudios en Alcalá, Salamanca y Roma con el decoro conveniente á su condición de nobilísimo hidalgo y en medio de su angustiosa pobreza?...

Agotados los plácemes y enhorabuenas, despidiéronse los de la ronda, y á solas ya D.^a Marina y Gonzalo Ximénez, hablaron largo rato, tan tranquila y reposadamente como si reanudaran una conversación entablada la víspera. Refirióle entonces ella la cristiana muerte de Alfonso Ximénez, el desamparo en que la había dejado, los apuros que pasaba para costear los estudios en Alcalá á su hijo menor Bernardo y los disgustos con que éste la pagaba, nacidos de su carácter alborotado, egoísta y envidioso... Interrumpióla aquí Gonzalo, deseoso de consolarla, diciendo que todo aquello era fruto de la edad y que los años se encargarían de corregir al muchacho, como á él mismo le había sucedido.

Movió la cabeza negativamente la anciana, y replicó con gran viveza en su anticuada habla castellana:

—¡No en mis días, mi hijo!... Mancebo vos, fuisteis de otra guisa...

Insistió Gonzalo Ximénez, añadiendo en defensa de su hermano que todo se remediaría si no era más que alborotado. Mas irguiéndose D.^a Marina, y clavando en su hijo los perspicaces ojos, replicó lentamente, con profunda amargura, como si

le quemasen las palabras los delgados labios:

—¡Es un perverso... y presto lo veredes!...

Cruel profecía de una madre, cuya certeza pudo comprobar Gonzalo Ximénez algunos años más tarde.

La ejemplar conducta de Gonzalo Ximénez en la corrompida Roma de entonces, sus talentos y aplicación al estudio y la rectitud y acierto con que desempeñó su cargo de abogado consistorial, conquistáronle el aprecio de varios Cardenales, y al volver á Castilla otorgóle el Papa un Breve, concediéndole el primer beneficio que vacase después de su llegada en la diócesis de Toledo.

En este Breve del Papa fundaba, pues, Gonzalo Ximénez, con razón, todas sus esperanzas al volver á su patria, pues por humilde que fuese el beneficio que más tarde ó más temprano había de vacar, era siempre seguro, y, sin duda, bastaría para llenar las aspiraciones de su madre y las suyas propias, siendo en ambos tan modestas.

Vacó á poco, en efecto, el arciprestazgo de Uceda, que convenía á todas luces al buen Gonzalo Ximénez; la renta no era grande, pero la jurisdicción extendíase mucho, y comprendíase en ella la villa de Torrelaguna, la cual proporcionaba á doña Marina la ventaja inmensa de tener al lado ó próximo á su hijo, sin abandonar el lugar ni su casa solariega.

Reclamó, pues, el arciprestazgo, presentando su Breve, y tomó posesión de él con todos los requisitos canónicos y en uso de su perfecto y sagrado derecho.

Este modo de proveer los beneficios, que se llamaba entonces por vía de *gracias expectativas*, era antipático á varios Obispos, porque menguaba su autoridad, según ellos, y destruía á veces, ciertamente, sus planes y combinaciones, justas ó injustas, para la provisión de las prebendas. Y si así pensaban entonces Prelados sabios, virtuosos y sumisos á la autoridad pontificia, júzguese cuál no pensaría un hombre tan altanero y rebelde como don Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, en cuya diócesis se hallaba enclavado el arciprestazgo de Uceda.

Había, en efecto, Carrillo prometido esta

prebenda á un su limosnero, que le sirvió bien en ciertas intrigas políticas, y como era liberal en galardonar á los que bien le servían y fiel en cumplir sus promesas, irritóle grandemente que persona tan ruin como era á sus ojos Gonzalo Ximénez, le desbaratase su plan y le impidiese cumplir su palabra, y como estaba acostumbrado á que su voluntad fuese ley con sólo manifestarla, envió al nuevo arcipreste un mensaje poco cortés mandándole renunciar al punto el arciprestazgo porque lo tenía él ya prometido.

Este mandato altanero y arbitrario hirió la dignidad de Gonzalo Ximénez, y como lesionaba al mismo tiempo los derechos de la Santa Sede y menospreciaba la autoridad pontificia, negóse resueltamente á obedecer ante la curia eclesiástica.

Sucedió esto cuando después de la muerte del desdichado infante D. Alonso y de la negativa de D.^a Isabel á ceñirse la Corona, habíase retirado el Arzobispo á Yepes con Mosén Pierres de Peralta, y desde aquel rincón gobernaba su diócesis con la bullidora, minuciosa y despótica autoridad que empleaba en todas sus cosas...

Supo allí la negativa de Gonzalo Ximé-

nez, y asombróse lo primero de que clérigo tan ruin le osase hacer frente y le desafiase. Mas montando en cólera después ante lo que él llamaba *ciega rebeldía*, no habiendo otra que la suya propia contra el Breve del Papa, mandó como gran misericordia hacer á Gonzalo Ximénez una segunda intimación, y si persistía en su desobediencia, amenazarle con cárcel perpetua hasta que cediese.

Mas el Arcipreste, firme siempre en su derecho, persistió en su negativa, y ciego ya de cólera el irascible Prelado, mandó, contra toda razón, contra todo derecho y contra toda justicia, encerrarle en el castillo de Uceda, en los mismos calabozos que ocupó años después otra víctima ilustre: aquel gran Duque de Alba, que salió de allí para ejecutar el acto más honrado y más leal que cabe en un noble ofendido: el de conquistar un reino para el mismo Monarca que le agraviaba.

Dos años largos pasó Gonzalo Ximénez encerrado en el castillo de Uceda; hacíale de tiempo en tiempo preguntar el Arzobispo si consentía en renunciar el arciprestazgo, y Gonzalo contestaba con igual calma y la misma entereza que no lo re-

nunciaba; hasta que, exasperado Carrillo con la resistencia de aquel pobre clérigo que se atrevía á hacerle frente y con dos solas palabras: «*No renuncio*», detenía la máquina formidable de su poder inmenso, mandóle trasladar al castillo de Santorcaz, cárcel entonces de los clérigos viciosos y corrompidos de que no se podía hacer carrera, para ver si vejándole y oprimiéndole con mayor ignominia conseguía al fin doblegarle.

Mas la firmeza de Gonzalo era del temple del acero, que se rompe, pero no se dobla, y en Santorcaz como en Uceda se mantuvo firme en su derecho y tenaz en su respuesta. Por otra parte, no perdió el tiempo el Arcipreste en ninguna de sus dos cárceles: el estudio y la oración fueron sus dos continuas ocupaciones, y el primero le elevó sobre el alto pedestal del saber en que brilló más tarde su figura, y la segunda le rodeó de la brillante aureola de virtud y santidad que informó y resplandeció luego en todos sus actos.

En otra amarga ciencia hizo también difíciles progresos: meditando día y noche, sin rencor ni apasionamiento, en toda la extensión de su desgracia, su madre des-

amparada, su juventud tronchada, su porvenir destruído, vió claramente el daño inmenso que puede ocasionar el poder en manos de la soberbia y la ignorancia; la responsabilidad tremenda en que incurre el que en tales manos le abandona, y en largas y profundas meditaciones estudió y aprendió en teoría los resortes que era necesario apretar y los tornillos que era preciso aflojar para poner remedio á tantos males entre los hombres de su nación y de su época.

Seis años largos duró este injusto cautiverio en que tuvo á Gonzalo Ximénez el arzobispo Carrillo, y al cabo de ellos acertó á pasar, ó más bien llevó Dios de la mano á Torrelaguna á la Condesa de Buendía, sobrina carnal y muy querida del turbulento Prelado.

Era ésta hija de una grande amiga, y algunos creen que parienta, de D.^a Marina de la Torre, y no dejó ésta de aprovechar la ocasión de interesar á su deuda en favor de su hijo. Doña Marina no derramó una lágrima en su entrevista con la Condesa; no profirió una queja ni dejó escapar una sola invectiva contra nadie; pero con tan enérgica desolación pintó su desventura y

la injusta desgracia de su hijo, que la buena Condesa no pudo contener las lágrimas y prometió á la anciana con toda su alma interponer su valimiento con su terrible tío hasta donde fuese posible.

Hízolo, en efecto, con tal tacto y tal maña, aprovechando una de las rachas de generosidad y grandeza que indudablemente tenía á veces el Arzobispo, que por verdadero milagro de Dios cedió Carrillo, quizá por primera vez en su vida, y cuando menos se pensaba mandó poner en libertad á Gonzalo Ximénez y entregarle el arceprestazgo de Uceda sin dilaciones ni obstáculos.

Tomó Ximénez posesión de la prebenda y disfrutóla seis meses, sin dar gracias al Prelado, porque le pareció bajeza, ni hacer tampoco alarde de su triunfo, porque lo tuvo por ruindad de ánimo. Mas transcurrido este tiempo, en silencio y sin ruido, permutó con ventaja, y porque Dios así lo iba disponiendo, el arceprestazgo de Uceda por la capellanía mayor de la iglesia de Sigüenza.

Era á la sazón obispo de Sigüenza don Pedro González de Mendoza, hijo del célebre Marqués de Santillana y nieto de aquel *Diegote* que se consigna en el precioso romance de la muerte del señor de Hita y Buitrago en la batalla de Aljubarrota:

El caballo vos han muerto,
Sobid, Rey, en mi caballo.

.....
.....
Á Diegote os encomiendo,
Mirad por él que es mochacho;
Sed padre y amparo suyo,
Y á Dios que va en vuestro amparo.
Dijo el valiente alavés,
Señor de Hita y Buitrago,
Al Rey Don Juan el primero,
Y entróse á morir lidiando.

Cuando Gonzalo Ximénez llegó á Sigüenza, no era ya el Obispo aquel Prelado batallador que dió en Olmedo y en Toro más pruebas de valor heroico que de mansedumbre apostólica, y mucho menos el afortunado galanteador de damas de la reina D.^a Juana.

Aquellos yerros de su mocedad, que no justifican, ciertamente, pero que atenúan hasta cierto punto las ideas, costumbres y vicios de su época, habíanse ya olvidado ante el arrepentimiento del hombre madu-

ro, las obras expiatorias del sacerdote ejemplar, la prudencia y lealtad del hombre de Estado, la munificencia del gran señor, y tantas otras cualidades sólidas y brillantes como adornaban á aquel hombre insigne que llamó la posteridad con harta razón el *Gran Cardenal de España*.

Gonzalo Ximénez y el cardenal Mendoza adivináronse á la primera vista, y el trato íntimo y frecuente que por razón de sus respectivos oficios tuvieron, hízoles bien pronto comprenderse y estimarse profundamente.

Gonzalo, más perspicaz por naturaleza, caló desde luego la elevación y grandeza de alma del Cardenal, y amaestrado por el desengaño y la oración continua, calculaba los progresos inmensos que podía hacer en la virtud y santidad un alma de tal temple si dejase por completo las cosas de la tierra y se dedicara únicamente á las del cielo.

El Cardenal, por su parte, más práctico y más humano, admiraba la claridad de juicio, el profundo saber, la austera y desinteresada rectitud y la inflexible energía de Gonzalo; y pensaba entusiasmado en el admirable hombre de gobierno que podía

hacer de aquel humilde clérigo, si conseguía que, sin apartar su corazón de las cosas del cielo, fijase alguna vez su poderosa inteligencia en las de la tierra; resultando de todo esto que Gonzalo Ximénez deseaba que el Cardenal fuese santo sin dejar de ser hombre de Estado, y el Cardenal quería que Gonzalo, sin dejar de ser santo, fuese al mismo tiempo hombre de gobierno.

Y como ambas cosas eran lógicas, naturales y posibles, y como el influjo que ejercían aquellos dos hombres extraordinarios el uno sobre el otro era recíproco y muy grande, sucedió al cabo que el Cardenal, bajo la influencia de Gonzalo, hizo grandes progresos en la virtud, y retiróse al fin á Guadalajara el último año de su vida para prepararse santamente á morir en el mismo lugar en que había nacido.

Gonzalo Ximénez, á su vez, sin renunciar á los ideales de perfección que puso en práctica más tarde, hizo por complacer al Cardenal, y bajo la dirección de éste, un ensayo de gobernante, que dejó asombrado al maestro con ser tan ducho.

Eran los Obispos de Sigüenza, *de tanto tiempo acá*, dice la Crónica, *que memoria*

de home non es, señores temporales de la ciudad, y también de tiempo inmemorial venía anejo al Provisorato del Obispado el cargo de Alcalde Mayor de Sigüenza. Pues este puesto de Provisor y Alcalde, importantísimo entonces por su doble jurisdicción civil y eclesiástica, fué el que confió el cardenal Mendoza á Gonzalo Ximénez, y en él hizo éste su glorioso aprendizaje de gobernante, revelándose desde luego las cuatro ideas fundamentales, fijas en él, que fueron siempre como el nervio de su sabia y profunda política.

Defender y propagar por todas partes la Santa Fe Católica, fortalecer la autoridad Real, enfrenar á los Grandes, no destruyendo su fuerza, sino encauzándola á lo que estaba llamada á ser, el más firme apoyo del trono y el ejemplo y el amparo de los que están debajo de ella; difundir por todas partes la luz del saber, fundando centros de enseñanza en que no se vendía, sino se regalaba la Ciencia, lo mismo á grandes que á pequeños, á pobres que á ricos.

Cuatro años le duró á Gonzalo Ximénez este mando, durante los cuales dictó sabias ordenanzas, así en lo secular como en lo

eclesiástico, encaminadas todas, más ó menos directamente, á uno de estos fines, y entonces se fundó bajo su influencia y protección el famoso Colegio de Sigüenza con honores y privilegios de Universidad, cuyo Reglamento y Estatutos hizo él mismo.

Sobrevinieron al cabo de este tiempo dos sucesos casi simultáneos, que vinieron á romper las dos únicas cadenas que ataban á Gonzalo Ximénez á las cosas de este mundo. Murió D.^a Marina de la Torre, y por muerte también del arzobispo Carrillo fué trasladado el cardenal Mendoza á la Silla Primada de Toledo.

Libre ya con esto Gonzalo Ximénez de los lazos de piedad filial y agradecimiento, únicos que le retenían en el mundo, dejóse llevar suavemente por la doble fuerza con que le impulsaban á sepultarse en un claustro la vocación de Dios y el desengaño del mundo.

Al impulso de esta doble fuerza uníase esta otra razón de que habla Docampo: «No faltó causa para esta inspiración divina, y fué conocer que no tenía fuerzas para remediar muchas cosas que andaban en España quebradas y mal regidas, é mal

puestas en orden, especialmente las letras, de que había gran falta en el estado de la Iglesia, sus Ministros y Jueces, y otras particularidades en la gobernación de la República que se platicaban mal por defecto de buen celo en las personas que la trataban. Y visto que Dios le había dado conocimiento para lo sentir y deseo para lo remediar, y que no le dió aparejo para entender en ello, imaginó que solo era, porque todo lo tuviera extraño de sí, si no la salvación de su alma.»

Así, pues, en 1484, á los dos meses de muerta su madre, renunció Gonzalo Ximénez á todos sus beneficios eclesiásticos y seculares; vendió los bienes y alhajas propias que poseía, y siguiendo el consejo evangélico distribuyó su precio entre los pobres.

Despojado ya de todo lo terreno, aprestóse á seguir á Cristo, como él lo aconseja, pobre y desnudo, tomando el humilde hábito de San Francisco en el austero convento de Nuestra Señora de Salceda, situado en un desierto de la Alcarria, allá entre Peñalver y Tendilla.

Al encerrarse en aquel santo retiro no quiso conservar siquiera su nombre pro-

pio, que le recordaba vanidades y glorias mundanas. Llamábase él *Gonzalo* en recuerdo de un su glorioso abuelo, caballero de la Banda, llamado por sus virtudes cristianas y caballerescas Gonzalo Ximénez de Cisneros, *el Bueno*, cuyo magnífico sepulcro de mármol negro se conserva todavía en la ermita del Santo Cristo del Amparo, de la villa de Cisneros, solar de esta antigua y noble familia.

Al vestirse, pues, Gonzalo Ximénez el burdo sayal franciscano, trocó para siempre su caballeresco nombre de Gonzalo por el humilde del Serafín de Asís, llamándose en lo sucesivo *Fray Francisco*... Tenía entonces cuarenta y ocho años.

Pronto llegó á oídos del cardenal Mendoza la noticia de que Gonzalo Ximénez, abandonándolo todo, había entrado en el convento de Nuestra Señora de Salceda. Oyólo sin asombro ni sorpresa, y como quien asegura lo cierto, dijo con convicción profunda:

—No crió Dios á Gonzalo Ximénez para esconderle en el desierto de Salceda... Día vendrá en que mano poderosa le saque de su retiro, y ponerle ha en el candelero para que preste lumbre á toda Castilla...

Y tenía razón el cardenal Mendoza: porque Dios mismo se encargó de sacarle de Salceda para bien de la España naciente, y la mano poderosa de que se valió fué la del mismo cardenal Mendoza.

